Guayaquil, 17 Abril del 2001

Señores
Presidentes y Accionistas de
COPORACION COLMIEL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías informo a Ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía CORPORACIÓN COLMIEL S.A., el Balance General, los parciales y las cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Financiero del 2.000, asi como la Gestión Administrativa y he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, sino tambien a las normas de una administración mercantil ordinaria prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y Cuentas del ejercicio económico citado.

Del Señor Presidente y de los Señores Accionistas.

Muy Atentamente,

LCDA.SONIA A.RUIZ M.
Comisario.

19 ABR. 2001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL